

⁶Bases legales sorteo En Hora Buena Sin Tabaco

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ORGANIZADOR.

AMAMA (en adelante, el “Organizador”), con domicilio en C/. González Garbín, 17 - Entresuelo 2, 04001 – ALMERÍA, y titular, entre otros, del portal www.amama.com

2. OBJETIVO DEL SORTEO.

Hacer partícipe a los ciudadanos en la concienciación de los beneficios de **VIVIR SIN TABACO** y darse a conocer como asociación de **AMAMA**. Cáncer de mama.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS PREMIOS.

El organizador contactará con los ganadores de los premios. Los premios son 10 relojes de actividad física que se distribuirán entre 10 ganadores que recibirán 1 reloj cada uno.

4. DINÁMICA DEL SORTEO.

Los ganadores de los premios que se sortean se escogerán de manera aleatoria entre todos los participantes que cumplan con las normas de participación del sorteo. El sorteo se realiza a través de la app “APP SORTEOS”.

El organizador contactará con los ganadores a través de Instagram mediante mensaje directo a los efectos de gestionar la entrega de los mismos de acuerdo a las siguientes condiciones.

El periodo para participar en el sorteo será del 31 de Mayo al 30 de Junio hasta las 23:59h, dando el nombre de los ganadores el 1 de Julio a las 21:00h.

5. CONDICIONES DE ENTREGA Y ACEPTACION DE LOS PREMIOS.

6. NORMAS DE PARTICIPACIÓN.

La participación en el siguiente sorteo es gratuita y está sujeta al cumplimiento de las siguientes normas:

- Tener mas de 18 años.
- Mencionar a dos amigos con la hora que más te motivaría para dejar de fumar.
- Seguir al perfil de Instagram @amamaenalmeria
- Puedes participar tantas veces como desees siempre y cuando etiquetes a dos nuevos amigos.

El mero hecho de participar en el sorteo implica la aceptación íntegra de las bases del mismo: ante posibles dudas de interpretación siempre prevalecerá el criterio del organizador.

Las bases del presente sorteo están sujetas a la legislación española y a jurisdicción exclusiva de los tribunales de la ciudad de Almería.

7. DATOS PERSONALES.

El Organizador se compromete a cumplir el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos) (RGPD) y a tratar estos datos de forma confidencial.

A continuación, se informa al participante en el sorteo de los siguientes puntos:

1) La identidad del responsable del tratamiento es la siguiente:

Identidad: AMAMA Almería

Dir. postal: C/. González Garbín, 17 - Entresuelo 2, 04001 – ALMERÍA

Teléfono: - 619099441

Correo electrónico: amama.al@gmail.com

2) Finalidades:

La finalidad del tratamiento de los datos del participante en el Sorteo es la gestión del mismo, 1 comunicar el ganador y publicar su nombre e imagen en medios digitales de nuestros Portales.

3) Plazo de conservación de los datos:

Los datos se conservarán hasta la efectiva finalización del Sorteo, transcurrido este periodo los datos serán eliminados.

4) Legitimación:

La base legal correspondiente a las finalidades indicadas en el apartado anterior radica en el consentimiento otorgado por el participante al participar en éste.

5) Destinatarios:

Los datos únicamente serán cedidos en caso de existir una obligación legal.

6) Derechos:

El participante en el Sorteo tiene derecho a obtener confirmación sobre si se están tratando datos personales que le conciernan, o no.

Asimismo, el participante tiene derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.

En determinadas circunstancias, el participante podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso Amama únicamente los conservará para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

Adicionalmente, en determinadas circunstancias y por motivos relacionados con la situación particular del participante en el Sorteo, éste podrá oponerse

al tratamiento de sus datos. Amama dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Asimismo, el participante podrá ejercer, si procede, el derecho a la portabilidad de los datos, así como retirar los consentimientos facilitados en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Si el participante en el Sorteo desea hacer uso de cualquiera de sus derechos puede dirigirse a Amama mediante los correos electrónicos facilitados en el punto 1 "Identidad" indicando en el asunto: "Sorteo".

Por último, indicar que el participante puede dirigirse ante la Agencia Española de Protección de Datos y demás organismos públicos competentes para cualquier reclamación derivada del tratamiento de sus datos personales.

Las bases y condiciones legales de Sorteo están sujetas a la legislación española y a la jurisdicción exclusiva de los tribunales de la ciudad de Almería.